



DICTAMEN TÉCNICO E.E.T.T. N° 02/2025.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : Encarnación, 02 de mayo de 2.025

UOC Convocante : Sub UOC N° 07 - Itapúa

Unidad o área requirente : Sección Suministros

Funcionario o técnico responsable : Sr. Mario José Orrego Caballero

Dependencia y cargo que desempeña: Jefe de la Sección Suministros de la VII Región Sanitaria

- ***Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.***

Las especificaciones técnicas elaboradas detallan las dimensiones en relación a la densidad, del ancho, del largo, de la altura, la calidad de las costuras y el color de los colchones; entre otros aspectos necesarios a fin de que las mismas cumplan con las expectativas de calidad acorde a su finalidad, asegurando que todos los oferentes comprendan exactamente lo que se necesita y se espera, para el cumplimiento de la misión y visión de la institución.

En el presente llamado las especificaciones se encuentran estipuladas con criterios suficientemente claros, objetivos e imparciales y son en base a los requisitos, con la mayor amplitud posible, proyectando contar con la mayor concurrencia probable, de modo a que satisfagan las necesidades con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

- ***Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.***

No aplica.

- ***Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.***

No aplica.



Mario Orrego
Jefe de Suministros
Sección Suministros
VII Región Sanitaria
Sr. Mario Orrego
Jefe de Sección Suministros
Séptima Región Sanitaria
Área Requirente



Abg. Jorge A. González
Jefe Sub UOC
VII Región Sanitaria
Abg. Jorge González
Jefe de Sección Sub UOC N° 07
Séptima Región Sanitaria